

«Biblioteca Pública»

MAHÓN.

Precio de suscripción

0 50 pesetas al mes.

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADADELA CON CENSURA ECLESIASTICA

Auncios y remitidos Precios convencionales Pago adelantado

Administración Santa Clara, 28

## EL MIEDO

Lo decía el famoso Montalembert, en la Cámara de los Pares, el año 1848:

«Yo abrigo la convicción de que el mayor de los males en una sociedad política lo constituye el miedo. Durante la época del Terror, el miedo fué el principio de todas las catástrofes. Si; el miedo que las personas honradas tenían de los malvados y el miedo que éstos tenían de los que eran más malvados que ellos.»

Conocida es, á este propósito, la respuesta dada por el Embajador de Inglaterra á M. Guizot:

—¿En qué consiste, señor Embajador, que las revoluciones sean tan raras en Inglaterra, y, por el contrario, tan frecuentes aquí en Francia?

—La razón es muy sencilla, señor ministro, y es que en nuestro país las personas honradas son tan valerosas como la canalla.

Es una verdad como un templo.

Cuando la demagogia bramaba por las calles de Madrid, en los tiempos de la Revolución de Septiembre, y no había fuerzas organizadas en quien fiar los ciudadanos la defensa de sus personas y bienes, bastó que algunos hombres de corazón proyectaran la asociación de vecinos por calles á fin de proveer á la común defensa, para que la fiera aplacase sus furores y se tornara inofensiva.

Cosa parecida pasó en muchos conventos cuando los moderados dieron suelta á las furias incendiarias el año 1835, de nefanda memoria. Si un fraile animoso, movido por el instinto de conservación, se acordaba del derecho natural de defensa y se aprestaba á ella, ponía á raya á los incendiarios y asesinos que amasaron con sangre y escombros del Santuario los cimientos de la España liberal.

El miedo es el principal motor de todas las apostasias; el secreto impulso de todas las transigencias, el enemigo capital de todas las causas nobles.

Con el miedo de las «gentes de orden» cuenta el anarquista al urdir sus complots de exterminio, el político radical al predicar sus audacias, el revolucionario de profesión para imponerse.

El miedo es tan irracional como el terror.

El varón fuerte que tiene conciencia de su dignidad y la evidencia de un Dios providentísimo no sabe lo que es miedo, ni cuando piensa en Dios, omnipotente y

terrible en sus justicias. Un santo temor, que en vez de acobardarle le fortifica, profesa á la Divina Providencia que crió y conserva todas las cosas con peso, número y medida.

Cúponos á cuantos ahora vivimos una época de transición trascendentalísima, en que no hay principios que no estén barrados, ni pasiones enfrenadas. Diríase que el infierno ha volcado sobre la tierra todas las heces de sus maldades y desatado sobre ella todos los horrores de sus obisimos...

¿Qué haremos de provecho en defensa de la sociedad y de nosotros mismos si nos dejamos dominar por el miedo?

Seamos fuertes y animosos, y cuando el deber nos llame, cumplámoslo con ánimo resuelto, con aquella serenidad del hombre recto que no se tuerce ni se dobla, antes bien se crece en los peligros y se agiganta en la adversidad hasta dominarla.

### Resolución judicial acerca del matrimonio civil

Publicamos hoy la siguiente notabilísima sentencia que ha dictado el dignísimo juez municipal de Arnes (Tarragona), y que dice así:

«En Arnes, á 25 de Septiembre de 1903.

Resultando: que habiendo solicitado Pedro Juan Sampor y Barbara Villagrasa que se autorizara la celebración de su matrimonio civil, é instruidas las oportunas diligencias, terminaron éstas por auto definitivo de 24 de Julio, en el cual se resolvió, que habiendo sido siempre católicos y no constando que se les excomulgara ni que hubieran apostatado, se suspendiera el curso del expediente hasta tanto que fuera resuelto lo contrario en sentencia definitiva por quien procediese, ya que los católicos sólo canónicamente pueden casarse según lo dispuesto en el Código civil:

Resultando: que consentido dicho auto, comparecieron de nuevo por medio de escrito, en el cual se han ratificado, invocando cierta real orden que no acompañaron, y solicitando al apoyo de la misma que se autorizara entonces su matrimonio civil.

Considerando: que aun cuando se invocara, no una simple real orden, sino una disposición legislativa, jamás podría ésta producir efecto retroactivo ni destruir la

eficacia de la cosa juzgada; y aquí no se trata de ningún asunto pendiente de resolución, sino de un auto consentido y ejecutoriado, el cual es, por consiguiente, inalterable:

Considerando: que si cupiera prescindir de la irretroactividad de las leyes y de la santidad de la cosa juzgada, y procediera de consiguiente fallar de nuevo en este asunto, siempre exigiría la justicia volver á hacerlo en el sentido en que el Juzgado lo verificó, toda vez que subsisten los fundamentos de su resolución basada en las disposiciones del Código civil, las cuales, si acaso adolecieran de alguna oscuridad, sólo podrían ser aclaradas por el Poder legislativo ó interpretadas por los Tribunales encargados de su aplicación, sin que éstos hubieran de sujetarse en ello á otra norma que la de inspirarse en los dictámenes de su conciencia, respecto al verdadero espíritu de la ley, y en este caso cree el Juzgado que debió interpretar el Código civil en el sentido en que lo hizo...

Considerando: que contra estas doctrinas no puede prevalecer disposición alguna gubernativa, sea de la clase que fuere, sin atacar por su base nada menos que la constitución actual del Estado, uno de cuyos principales fundamentos lo constituye la independencia del poder judicial, pues ésta sería irrisoria si los jueces estuvieran compelidos á interpretar las leyes en el sentido en que previamente se los ordenara por los ministros.

El señor juez, por ante mí el infrascrito secretario, dijo: que debia confirmar y confirmaba su auto de 24 de Julio y que se esté á lo en él acordado.

Así lo pronunció, mandó y firmó don Miguel Dolz, Jues municipal, en unión y de acuerdo con su asesor, de que certifico.

JOAQUÍN FONOLLOZA. MIGUEL DOLZ.»

### ORGANIZACIÓN DE LOS CATÓLICOS

Una carta del cardenal Sancha al excelentísimo Sr. Obispo de la diócesis de Madrid:

«Excmo. señor: Como presidente honorario de la Junta central de la Asociación de Católicos, establecida en Madrid, tengo el gusto de remitir á V. E., por duplicado, un oficio de la misma, fecha 15 de julio último.

Por mi parte estoy enteramente conforme con el pensamiento de la Junta y con lo que propone para que resulte en España

una organización sólida y numerosa de católicos, que sea como una fuerza permanente y bien disciplinada, puesta a disposición de los preladados para defender la religión contra los enemigos que la combaten, y para impedir que aumente la invasión de elementos usurpadores en el campo de la Iglesia con grave daño de las instituciones eclesiásticas.

Para lograr el fin práctico que la Junta de referencia propone, sería bastante con que en cada diócesis, según los medios que en ellas haya disponibles, se cumpla lo que sobre organizaciones católicas está acordado en las asambleas y congresos católicos que sucesivamente han venido celebrándose en España.

Es lástima que aun haya que lamentar en nuestro suelo la disgregación de fuerzas, cuyos trabajos se esterilizan por no estar organizados los católicos como en Alemania, Italia, Bélgica y otros países.

Ruego a V. E., tome en cuenta las indicaciones que preceden y pido su valioso concurso con la mira de preparar la unidad de acción social de nuestra amada patria para estar prevenidos y hacer frente a peligros que, burlando previsiones humanas, pueden traer días de luto, así a la Iglesia como a nuestro país.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Toledo 2 de agosto de 1906.

CIRIACO, arzobispo-cardenal de Toledo.»

## BOLETIN RELIGIOSO

Jués, 18.—Santos Lucas, apóstol evangelista, Julián y Justo.

Viérnes, 19.—Santos Pedro de Alcántara, confesor, abogado contra tercianas, Tolomeo y Lucio y Santa Rosina.

Sábado, 20.—Santos Juan Cancio y Caprasio y Santa Irene.

### Cultos.

Jués, 18.—La Misa y oficio divino son de San Lucas Evangelista, con rito doble 2.ª clase color encarnado.

En el Rosario, continúa la exposición diaria del Santísimo y devotos cultos del mes de Octubre consagrado al Santísimo Rosario, hoy predicará el Rvdo. Dr. D. Juan Tudurí, Pbro.

Viérnes, 19.—La Misa y oficio divino son de la Octava de Nuestra Señora del Pilar, con rito doble color blanco.

En el Rosario, sermón por el Rvdo. Lic. don Pablo Brunet, Pbro.

Sábado, 20.—La Misa y oficio divino son de San Juan Cancio, confesor, con rito doble color blanco.

En el Rosario, predicará el Rvdo. Dr. D. Miguel Dalmedo, Pbro.

En San Agustín y María Auxiliadora Felicitación Sabatina a María Inmaculada.

## Gacetilla.

**Procesión.**—El pasado domingo efectuóse la acostumbrada procesión del Santo Rosario, con asistencia de las cofradías y

asociaciones. Acortóse el curso, por el estado despacible de la atmósfera.

**En la iglesia de H. H. Carmelitas.**—Prévia devota Novena de preparación, celebróse el lunes de la presente semana la fiesta de Santa Teresa de Jesús, cuyo pangeirico corrió a cargo del Rdo. Sr. Lic. D. Pablo Brunet, Pbro. Profesor del Seminario. Las Hermanas Carmelitas ejecutaron con precisión la clásica misa S. *Antonii Taumaturgi*, del maestro Oréste Ravanello.

**Defunción.**—Según telegrama recibido de Madrid, el sábado próximo pasado 13 de los corrientes falleció el M. I. Sr. D. Pedro Martín Sánchez, Dignidad de Arcipreste de esta Catedral, quien residía en la Corte por hallarse al servicio de S. M. el Rey como Capellán de honor de número en la Real Capilla.

Fue constante suscriptor de nuestro periódico y Cooperador Salesiano, habiendo contribuido con una crecida cantidad a la instalación de la Obra de Don Bosco en esta población y entregado después mensualmente una limosna para la conservación de esta misma Casa Salesiana. Pertenecía a la Hermandad de sufragios de esta Diócesis.

Roguemos todos al Señor conceda el descanso eterno a tan virtuoso y benéfico sacerdote.

R. I. P.

**De vapores y temporales.**—Después de un tiempo más propio de verano que de otoño, en la madrugada del domingo desencadenóse un fuerte viento Norte, que ha hecho descender la temperatura. Cayeron algunas lluvias, pero en poca cantidad, lo cual preocupa, y no sin motivo, a los agricultores, que tienen paralizadas las faenas de la presente temporada de labranza.

Con motivo del temporal, el vapor-correo de escalas no salió el domingo y en coche fueron transportados a Mahón paquetes postales y pasaje. El lunes habiendo salido el vapor del puerto de Mahón, retrocedió de arribada forzosa. Por fin, hoy ha salido de aquel puerto, habiendo hecho escala en Ciudadela, donde ha tomado carga.

El tiempo hoy se presenta magnífico.

**En el mar.**—El pailebot de esta matrícula «La Estrella» al dirigirse el jués de la semana pasada a nuestro puerto, tuvo que arribar a Barcelona, de donde procedía, a causa del gran temporal que corrió, viéndose la tripulación obligada a echar al mar parte del cargamento. Dicho velero llegó felizmente a este puerto en la mañana del domingo.

**Salvajada.**—En la mañana del domingo último tres familias de esta ciudad se encontraron con parte de los frentes de sus casas barbaramente ensuciados. Semjante salvajada revela en el autor ó autores del in calificable hecho falta de urbanidad y decencia.

**Para Barcelona.**—Dícese que el vapor correo de escalas que ha estado detenido hasta hoy en el puerto de Mahón; debía embarcar en Alcedia unos quinientos cerdos cebados con destino a Barcelona.

**Salida.**—El domingo último salió para Mahón al objeto de embarcarse para el continente nuestro amigo y colaborador Rdo. D. Casto Moreno, Pbro., después de haber pasado unos días entre nosotros.

Deseamosle ser favorecidos frecuentemente con los valientes escritos de tan celoso defensor de la verdad católica.

**Travesía rápida.**—En la mañana del domingo último llegó a nuestro puerto el pailebot de esta matrícula «Paquete Ciudadelano» habiendo salvado la distancia que nos separa de Barcelona en trece horas y media.

**En la calle.**—Asegúrase que el sábado último, dos vecinos, de diferente sexo, se dirigieron mutuamente, en la vía pública, palabras tan mal sonantes que llamaron la atención de los que las oyeron.

Es de sentir que no se apercibiera del hecho ningún dependiente de la autoridad.

**Feliz viaje.**—Hoy han salido para Barcelona nuestro amigo y paisano el joven Dr. D. José Tudurí Moll, quien se propone continuar los estudios eclesiásticos en la Universidad Gregoriana de Roma, en calidad de alumno del Colegio Español.

**Detención.**—Por apoderarse de algunas frutas fueron detenidos uno de estos días varios muchachos de esta localidad.

**Subastas.**—El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha señalado el día 22 del actual para las primeras subastas que han de celebrarse en los Ayuntamientos de Pollensa, Bunyola, Alcedia, Santañy y Ciudadela, para el arrendamiento de los pastos de los montes comunales respectivos.

**Ley especial.**—La asignación al Instituto de Reformas Sociales se desglosará del presupuesto, para formar con ella un proyecto de ley especial, en el que se pedirán 240.000 pesetas, destinadas al cumplimiento de la ley de protección a la infancia y a la creación de la Caja central de pensiones para los ancianos obreros.

**Obligación.**—Con arreglo a la ley de caza de 6 de Mayo de 1902 y reglamento para su ejecución, los dueños ó arrendatarios de palomares están obligados a tenerlos cerrados hasta el 30 de noviembre, para evitar los daños que las palomas pudieran producir en las sementeras.

**Los billetes falsos.**—Ocupándose del asunto de los billetes falsos, dice un periódico que las compañías de ferro-carriles é industriales rechazan todos los billetes de 100, 50 y 25 pesetas, francamente ó con excusas.

La dificultad de su realización en efectivo donde no hay sucursales del Banco hace imposible su revisión, y pide una medida radical que devuelva la tranquilidad a los poseedores de billetes y al público en general.

### NOTAS BIBLIOGRAFICAS

De la Librería religiosa de Enrique Hernandez (Paz, 6, Madrid), hemos recibido un

folletito *Sobre el acatamiento y adhesión á los Prelados*. Casi en su totalidad está formado por testimonios sacados de las Enciclicas de los Romanos pontifices y de documentos episcopales. Contiene además 32 *Reglas practicas* entresacadas de las que redactaron los Prelados españoles en el Congreso Católico de Zaragoza (año 1900).

Agradecemos sinceramente el obsequio.

### Menorca

*Mahón*.—En los talleres de D. Antonio Parpal se empezó el día 10 á armar la cabria para montar una grua en el Lazareto de este puerto.

—El día 8 del actual zarpó del puerto de Barcelona con dirección á Génova el vapor «Nuevo Malonés».

Fué fletado por la compañía Folch de Barcelona é iba abarotado de maiz y sebo, procedente de la República Argentina.

—En la mañana del día 11 fue sustraída cierta cantidad de munerario que habia en el cajón del mostrador de una tienda de la calle del Bastión.

Los cacos no fueron habidos.

—El 12 del actual fondeó en Cala-Figuera el crucero inglés «Isis», escuela de guardias marinas. Vino de Gibraltar mandado por el capitán Charles J. Sewerby.

—El día 13 del actual fondeó en este puerto el crucero holandés «Freisland».

*San Cristobal*.—Una hoja de chumbera del predio «S' Engullidó», de este término, propiedad de D.<sup>a</sup> Catalina Carreras de Seguí, ha producido un higo chumbo, del que á su vez brotaban otros nueve que han llegado todos ellos á buen estado de sazón.

### Mallorca

*Palma*.—Hace algunos dias tuvo la desgracia de caerse en la escalera de su casa una mujer domiciliada en la calle de Rubi.

Se produjo algunas heridas que se le curaron en su propio domicilio.

—En el Coll den Rabasa cometiése un robo de alhajas en la casa de una vecina del citado caserío.

—En el Pont d' Inca hace algunos dias, el tren de pasajeros chocó con el de mercancías. Resultaron unos treinta heridos, entre ellos un ansiano y un muchacho de bastante consideración.

El director de la Compañía, Sr. Moraguez, manifestó que el maquinista del tren de viajeros que chocó solamente hacia unos nueve dias que desempeñaba este cargo, aunque si hacia unos 12 años que efectuaba la práctica.

El Moraguez añadió que la compañía obraria con gran energia, á fin de que hechos como el presente no se repitan en esta isla.

—Se encuentra en esta ciudad, con objeto de establecer una sucursal de la institución Berlitz School, cuyos profesores dedicanse al estudio de lenguas vivas, el pedagogo Mr. Joseph Donachen Vernet.

—Todas las tropas de esta ciudad han efectuado maniobras por diferentes puntos de la isla.

—En la casa de campo llamada *Can Dimonis*, en el Coll d' en Rebalsa, se ha cometido un importante robo.

Los ladrones se llevaron las siguientes alhajas, de oro: doce palmos de cordoncillo con una cruz, seis anillos, doce botones, tres alfileres, dos agujas y una tumbaga. También

## ORRIOLS (Opticos)

OFRECEN 500 PESETAS DE REGALO

Á quien pruebe que hay mejor cristal que el de Roca Periscopico. El cristal Roca es y será siempre el *Non Plus Ultra* de los cristales.

Conserva la vista como á los 15 años, fortalece los nervios ópticos y da vida y energia á los órganos visuales.

<i>Cristal Roca Brasil</i>	5'00 pesetas
<i>Cristal Roca segunda</i>	7'50 »
<i>Cristal Roca primera</i>	10'00 »
<i>Cristal Roca Periscopios</i>	15'00 »

Ojo y alerta: Este es el grito de alarma que damos al público ciudadelano que no se fien de ciertos vendedores que por su inesperienza y poca práctica pueden causar graves perjuicios. Dejarse de reclamos y acudir á la experiencia de 36 años de práctica que llevamos en dicho artículo.

## ORRIOLS (Opticos)

BUENAIRE. 5  
MAHÓN

Cristales especiales ordenados por los señores oculistas se despachan con toda perfección y prontitud.

llevaronse un reloj de plata y tres pesetas y cincuenta céntimos.

Los autores del robo, que penetraron en la casa forzando una puerta, han sido detenidos.

—En el vapor correo «Bellver» salieron para Barcelona unos treinta emigrantes, que se dirigen á América en busca de trabajo.

—Ha salido para Barcelona el vicario general, D. Antonio M.<sup>a</sup> Alcover, con objeto de dirigir los trabajos de organización del Congreso de la lengua catalana.

Con él marchó el joven literato don Bernardo Obrador Billón, á quien se confirió e encargo de recoger las publicaciones mallorquinas que han de figurar en la exposición bibliográfica que con motivo del Congreso ha de celebrarse.

Son muchas las personas que han facilitado sus obras para que figuren en la indicada exposición. El número de volúmenes recogido asciende á quinientos.

## Telegramas.

Madrid 10.—Nuevos despachos recibidos de Roma comunican que en el próximo Consistorio se proveerá el arzobispo de Manila.

Afirmase que el nombramiento recaerá en monseñor Westinstir.

Madrid, 12.—El Presidente del Consejo General Lopez Dominguez ha desmentido de una manera categórica los rumores que han circulado respecto á una próxima crisis, insistiendo en que el Gobierno se presentará al Parlamento conforme se halla constituido, pues para ello cuenta con el apoyo de la mayoría.

El ministro de la Gobernacion Sr. Davila se muestra preocupado por la actitud de los católicos, temiendo que hagan una ruda oposición al Gobierno cuando se discuta el proyecto de ley de asocianes.

La actitud del Fomento del Trabajo Nacional frente al Gobierno para impedir que continúe la negociacion de los tratados de comer-

cio pendientes ha despertado protestas en otras regiones.

En la provincia de Castellón se anuncian para el domingo varios mítins en favor de la negociación de dichos tratados.

El próximo lunes se publicará en la «Gaceta» el decreto convocando á las Cortes para el día veintitres del actual.

Los obispos de Tuy, Lugo, Orense y Oviedo y el Vicario capitular de Mondoñedo han publicado una pastoral tratando de la necesidad de reorganizar la acción católica y censurando las campañas anticlericales que han emprendido los periódicos avanzados.

Madrid, 13.—El Consejo de ministros celebrado ayer acordó denegar el indulto de los reos Aldije y Muñoz Lopera, condenados á muerte por la Audiencia de Sevilla con motivo de los asesinatos cometidos en el Huerto del Francés.

Teniendo noticia de que se habia concertado un duelo entre el subsecretario del Ministerio de la Gobernación Sr. Armiñan y el Alcalde de Malaga, por asuntos relacionados con la administración municipal de dicha capital, el Sr. Fiscal ha formulado la correspondiente denuncia.

Se instruyen las oportunas diligencias.

El Gobierno tiene en estudio la contratación de un nuevo tratado de comercio con Alemania.

S. M. el Rey ha verificado una excursión á Segovia.

Telegrafian de Paris que en breve se efectuará en aquella capital el casamiento del Principe viudo de Asturias D. Carlos de Caserta con la Princesa Luisa.

El «Boletín Oficial» eclesiástico de la provincia de Santander ha publicado el mensaje que los obispos han dirigido al Gobierno.

Queda definitivamente acordado que el próximo lunes jurará el cargo el nuevo ministro de la guerra general Luque, quien tomará acto seguido posesion del mismo.

Han llegado á Bilbao los comisionados catalanes que se ocupan en la cuestión de los tratados, en armonia con las aspiraciones del Fomento del Trabajo Nacional.

Se les ha dispensado un recibimiento entusiasta.

Madrid, 15.—En Avila se han organizado brillantísimas fiestas para conmemorar la festividad de Santa Teresa de Jesús.

Reina con tal motivo mucho entusiasmo. Por todas partes se está hablando de la situación crítica en que se encuentra el Gobierno.

Dáse como seguro que la crisis surgirá en las primeras sesiones que celebren las Cortes.

En Santiago ha tenido lugar la consagración del nuevo Obispo auxiliar Sr. Severo Arajo.

Han asistido al acto, el Obispo de Tuy y el de Orense.

La ceremonia ha resultado solemnisima.

Sección de noticias

ESPAÑA

Se ha probado en el templo de San Jeronimo el hermoso órgano que el Rey ha regalado á dicho templo en recuerdo de su enlace.

Es una obra fabricada con materiales y por obreros españoles, que han probado los mejores organistas de Madrid.

Telegrafian de Almería que ha naufragado en aquella costa un vapor ingles, salvándose la tripulación.

EXTRANJERO

En el Ministerio de Estado se ha recibido un despacho oficial anunciando que en la isla francesa de Mauricio, cerca de Madagascar se ha declarado la peste bubónica, la que está haciendo entre los naturales verdaderos estragos, á pesar de las

medidas de precaución adoptadas por las autoridades de aquella isla.

Han ocurrido ya muchísimas defunciones.

VARIEDADES

Uno de los pintores chinos más famosos fué Tsao-Pu-Ying, y cuéntase de él que en un cuadro dedicado á un emperador pintó algunas moscas, como si estuvieran posadas sobre flores; y con tal perfección dibujó aquellos insectos, que el emperador, al verlas, quiso ahuyentarlas con un pañuelo.

ANUNCIOS

SA LLONJA

SEMANARI MALLORQUÍ

FRESQUET COM UNA CAMA-ROTTJA Y ALEGRE COM UNES XEREMIES

SORTIRÁ CADA DISSAPTE

Preus de suscripció: Per tot un any, 2'50 ptes.; mitx any, 1'25 ptes.; y un trimestre, 0'65 ptes.

S' admeten suscripcions en aqueixa impremta.

LICITACION VERBAL

Dia 30 de los corrientes se venderá en licitación verbal, siempre que la postura sea del agrado del vendedor, el huerto de regadio, conocido por «Hort de Dalt del

Canal,» con las tierras de secano que situadas al camino de «Algayarens» y en la «Quintana del Mar» se conducen con dicho huerto.

El acto se celebrará á las 11 de la mañana en el despacho del notario Sr. Anglada, en cuyo poder obra el pliego de condiciones.

OBRA NUEVA

EPISODIOS RIBERENOS

NOVELITAS Y NARRACIONES

POR D. ANGEL RUIZ Y PABLO

Un tomo de 250 páginas en papel satinado

EN RÚSTICA 2'50 PESETAS

Se halla de venta: en Ciudadela en la Imprenta Católica, en la Tipografía de don Antonio Moll Camps y en la de D. Salvador Fábregues.

En Mahón; en la Imprenta de «El Bien Público», en la Imprenta y Librería de don Bernardo Fábregues, Nueva 25; en la Librería de D. Marcelino Busutil y en casa de don Antonio Tutzó.

En Alayor están encargados de la venta D. Pedro Camps, cartero y D. Rafael Timoner, estanco.

En Villacarlos, D. Bartolome Galiana.

En Mercadal, D. Miguel Pons Fanals.

En Ferrerías, D. José Cardona Fullana.

En San Cristóbal, D. Miguel Carretero.

En San Luis, D. Francisco Benvingut.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS. Calle de José M.ª Quadrado.

Núm. 28. El Clero, la Agricultura y la Cuestión Social.—Folletín de EL VIGIA CATOLICO

que habíamos admirado hasta nuestros días, que viene á realizar el gran principio de la solidaridad universal.

Los viejos moldes en que hallábase tiránicamente encerrada la agricultura por el funesto y lamentable hecho de la disminución progresiva de las sales de la tierra, obligaron á los hombres á emprender entre sollozos y acaso palabras de mal refrenada cólera el camino de la emigración; los alejaron de los campos y aldeas, llevándolos, para acrecentar sus desdichas y labrar inconscientemente las ajenas, á los grandes centros fabriles; ocasionaron el empobrecimiento de los pueblos; quitaron todo su poético atractivo á los campos, alejando de los mismos á sus propios dueños; fomentaron la multiplicación de los modernos parásitos y vividores, y suscitaron sobre todo la terrible cuestión social dando lugar á las teorías que con la presente argumentación intentamos anatematizar, estos, y otros innumerables males reconocen su origen en la rutinaria y antigua agricultura.

Mas ¡vive Dios! esos moldes han sido hechos añicos; desde hoy se abre una nueva era de ventura; se nos presenta una nueva serie de siglos durante los cuales la fertilidad progresiva que se irá elevando á un incalculable exponente proporcionará trabajo á todos los hombres, aumentando su salario paralelamente al aumento de la fertilidad del terreno, el cual brinda á todos

con un digno alimento y un estable y seguro bienestar. Estamos saliendo de una espantosa crisis para entrar en un periodo de verdadera regeneración en favor de las masas populares, á las que se pretende embaucar con doctrinas que las llevan inevitablemente á un desastroso fatalismo y á la perpetración de los crímenes más execrables.

No, no hay tal pretendida desproporción entre los hombres y la producción de la tierra: el hombre es el rey de la creación, la tierra le está sujeta y de ella sabrá sacar una base segura de bienestar, de civilización, de independencia y libertad.

El socialismo apoyándose en el viejo sistema, y desesperando de hallar satisfactoria solución á los gravísimos problemas que, como consecuencia de sus doctrinas, se han planteado, reta al Altísimo y apoyándose en las solas fuerzas humanas exige la unión de todos los proletarios para arrojarle luego con mano criminal á perpetrar el despojo, cuando no la matanza de los ricos. No es de tales crímenes, ni del régimen socialista colectivo, cuya insuficiencia se va patentizando cada día con nuevos fracasos, ni de sus utópicas afirmaciones, que cabe esperar una solución concreta, providencial y sublime en hermosos resultados: no, la solución más satisfactoria y categórica la hallamos en el hecho providencial de los modernos descubrimientos agrícolas, la hallamos en el

sistema del Inmortal Solari, que á la par que dan un nuevo y solemne mentis á Malthus y á sus secuaces, son motivo de legítima y halagüeña esperanza para el corazón cristiano.



En el Port d'Inca hace algunos días el teniente de pasajeros chocó con el de mercaderías. Resultaron unos treinta heridos, entre ellos un niño y un muchacho de bastante consideración. El director de la Compañía, Sr. Moraguer, manifestó que el maquinista del tren de viajeros que chocó solamente hizo unos nueve días por desempeñar este cargo, aunque si hacia unos 12 años que efectuaba la práctica. El Moraguer añadió que la compañía obraba con gran exactitud, á fin de que hechos como el presente no se repitiesen. Se encuentran en el presente con objeto de establecer una nueva institución Berlin School, cuyo director es el pedagogo Sr. Joseph Domènec Vernet. Todas las tropas de esta ciudad han sido alistadas por diferentes puntos de la isla. En la casa de campo llamada Com. Doms, en el Coll de la Roca, se ha cometido un importante robo. Los ladrones se llevaron las siguientes cosas: de oro: doce palmas de coroncillo con una cruz seis anillos, doce botones, tres alfileres, dos agujas y una horquilla. También